

## CONVENIO DE CONSORCIO DEL INSTITUTO DE MÉTODOS DEL CONO SUR

Con el fin de generar cooperación científica entre el Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Asociación Uruguaya de Ciencia Política, así como difundir conocimientos sobre la aplicación de los métodos mixtos al estudio de las ciencias sociales en America Latina.

El Núcleo Milenio Nro. 100014, representado por su Investigador Principal, Dr. Juan Pablo Luna y la Asociación Uruguaya de Ciencia Política, representada por su presidente Sr. Rafael Piñeiro, con domicilio en Constituyente 1502 (Montevideo-Uruguay, acuerdan suscribir el presente CONVENIO, conforme a los términos que se señalan a continuación:

Integrar la red de universidades y centros de investigación con miras a la participación de sus integrantes en la Escuela de Verano de Métodos Mixtos y difundir en su país y comunidad profesional información sobre la misma.

El Núcleo Milenio con sede en el Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile conviene en reservar una vacante en la Escuela de Verano de Métodos del Cono Sur de 2013 para un integrante designado por Asociación Uruguaya de Ciencia Política.

La Asociación Uruguaya de Ciencia Política, en caso de desear utilizar el cupo reservado, conviene en cubrir el costo de matrícula del participante que seleccione. El costo de matrícula para los participantes cuyas instituciones de origen son miembros del Consorcio del Instituto de Métodos del Cono Sur será bonificado. Dicho costo asciende a USD 600 para el año 2013.

Se firma el presente Convenio en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes



Dr. Juan Pablo Luna



Sr. Rafael Piñeiro

Fecha: 12 de junio de 2012.